

 ALCALDÍA DEL GUAMO	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		Código: FOR-GB-016
			Versión: 01
			Pág. 1 de 1
	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS Y CONSTANCIA DE LEGALIZACIÓN		Vigente desde: 2025/05/ 15

LA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN

A P R U E B A

La Garantía Única de Cumplimiento No. I-100048495 Anexo No. 0 y Responsabilidad Civil Extracontractual No. I-100012437 Anexo No. 0, de fecha del veintinueve (29) de septiembre del 2025, expedidas por la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., identificada con NIT No. 860.037.013-6, que amparan el contrato que se señala a continuación:

No. CONTRATO Y FECHA	Contrato de Prestación de Servicios No. 376 de 2025 del veinticinco (25) de septiembre de 2025.
CONTRATISTA:	FUNDACION MUJER-ES CON TODAS LAS DE LA LEY
NIT:	Nit No. 901638189-0
REPRESENTANTE LEGAL	Ana María Vásquez Medina
C.C.:	No. 1.110.548.581 de Ibagué- Tolima
OBJETO:	"LOGISTICA PARA IMPLEMENTAR CAMPAÑA DE DIFUSIÓN ORIENTADAS A PROMOVER EL PAGO OPORTUNO DE LOS IMPUESTOS MUNICIPALES, INCENTIVANDO A LA CUIDADANIA APROVECHAR EL 70% DE DESCUENTOS EN INTERESES, MULTAS Y SANCIONES, LOGRANDO UN MAYOR RECAUDO EN BENEFICIO DEL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DEL GUAMO TOLIMA"
N°. Y FECHA RP:	<u>N° 202509250001 de fecha 25 de septiembre del 2025</u>
N°. Y FECHA CDP:	<u>N° 202509010002 de fecha 01 de septiembre del 2025</u>

En los siguientes términos:

Amparos	Valor Asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento	\$ 1.300.000	25/09/2025	04/06/2026
Calidad y correcto funcionamiento	\$ 1.300.000	25/09/2025	04/06/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	\$ 284.700.00	25/09/2025	04/12/2025

Se imparte aprobación de la póliza, teniendo en cuenta que la misma se ajusta a las condiciones de amparos, valor asegurado y vigencias requeridas por la entidad, y será publicada a través de la plataforma SECOP II.

LEGALIZACIÓN

Se deja constancia que el contrato se encuentra perfeccionado y legalizado a partir del primero (01) de octubre del 2025, cumpliendo con los requisitos exigidos en la Ley, los cuales reposan en la correspondiente carpeta como son: registro presupuestal, pago de estampillas y aprobación de póliza. No obstante, de lo anterior siendo estos requisitos de la etapa de ejecución, le corresponde al supervisor verificarlos la afiliación a seguridad social.

Por lo anterior se puede continuar con la suscripción del acta de inicio a partir de esta fecha.

Dada en el Guamo Tolima al primero (01) días del mes de octubre del 2025


YEIMY LILIANA GUTIERREZ ARANDA
 Directora Administrativa de Contratación

Proyectó: Paula Fernanda Gomez Quiroz – Contratista Dirección Administrativa de Contratación.